

Rad No.: 26-240-127456

Barranquilla, 10/06/2026

Señor(a)
WALBERTO GAMARRA
Calle 25 No. 14B 3- 21
Plato

Contrato: 17191812

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 26 de mayo de 2026, radicada bajo el No. PLA- 26-000123, referente al cobro del seguro de vida PRACTISEGURO, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 25 No. 14B BIS 3- 21 de Plato, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro antes mencionado, motivo por el cual, no se continuará cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
241352766